

Guayaquil, Marzo 31 del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE SOUTH AMERICA FORESTRY CORPORATION "SAFC" S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias y a los requisitos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento el informe del examen efectuado a las actividades de la compañía por el periodo entre Enero a Diciembre del 2016.

He revisado los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016, los mismos que, en mi opinión sus resultados son razonables, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2016, se han llevado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La documentación legal así como las Actas de Juntas de Accionistas, libro de acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales.

Los procedimientos de control interno son los adecuados, la custodia y conservación de los bienes de la sociedad que están bajos la responsabilidad de la compañía son los adecuados, a demás la empresa ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias y laborales.

Como resultado de mi revisión debo indicar que no se detecto ningún caso de incumplimiento en obligaciones de SOUTH AMERICA FORESTRY CORPORATION "SAFC" S.A. como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta durante el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

Declaro que el desempeño de mis funciones se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales.



ING. CPA. SANDRA HERRERA HERRERA  
COMISARIA